

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios – Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9º Nominación de Santa Fe), en autos caratulados “PICAZO, MARIA MAGDALENA S/ SUCESORIO” (Expte. Nº 21-02022269-4) se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de PICAZO, MARIA MAGDALENA, D.N.I.: Nº F 5.628.018 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. FDO:24 JUM 2021. Laura Luciana Perotti-Prosecretaria.

\$ 45 452338 Jul. 1

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios – Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6º Nominación de Santa Fe), en autos caratulados “CHEMES, CLAUDIA CORINA S/ SUCESORIO” (Expte. Nº 21-02022641-9 se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CHEMES, CLAUDIA CORINA D.N.I. Nº 17.452.019 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. FDO: 21 MAY 2021. Dra. CLAUDIA B. SÁNCHEZ-SECRETARIA.

\$ 45 452331 Jul. 01

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios – Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7º Nominación de Santa Fe), en autos caratulados “CHEMES, ULISES SALVADOR S/ SUCESORIO” (Expte. Nº 21-02022621-5) se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CHEMES, ULISES SALVADOR D.N.I.: L.E. Nº 4.046.292 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. FDO: 21 MAY 2021. Dra. CLAUDIA B. SÁNCHEZ-SECRETARIA.

\$ 45 452350 Jul. 1

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios – Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8º Nominación de Santa Fe), en autos caratulados “GARCIA, MELCHOR S/ SUCESORIO” (Expte. Nº 21-02022524-3) se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de GARCIA, MELCHOR, D.N.I. Nº M 6.252.562 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. FDO: Santa Fe, 03-06-2021. ESTELA LOPEZ BUSTOS-SECRETARIA.

\$ 45 452330 Jul. 1

SAN JORGE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Inst. Civil, Comercial y del Trabajo, de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, Dr. Daniel Marcelo Zoso, en autos caratulados "MISSAN, JOSE BAUTISTA S/ SUCESORIO" (Expte. Nº 21-26260677-2), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Sr. MISSAN, JOSE BAUTISTA, D.N.I. M Nº 6.527.983 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales (arts. 2340 C.C. y C. Ley 11287 CPCC).

\$ 45 452335 Jul. 1

SAN CRISTÓBAL

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Jueza del Juzgado de 1ª Instancia de Familia de la Ciudad de San Cristóbal, en los autos: RAMÍREZ CARLA VANINA s/Cambio de apellido; CUIJ Nº 21-23805093-3, ha ordenado la publicación de edictos, una vez por mes en el lapso de dos meses (art. 17 ley 18.248), con el fin de hacer saber que en los autos del rubro, la Sra. Carla Vanina Ramirez, DNI Nº 27.150.048, ha solicitado el cambio de su apellido "Ramírez", solicitando llevar el apellido materno, "Passelli", pidiendo se consigne en la respectiva partida como su nombre y apellido el de "Carla Vanina Passelli". Se publica el presente a fin de que terceros interesados eventualmente puedan formular oposición al cambio de nombre solicitado, dentro de los quince días contados a partir de la última publicación.- (Art. 70 C.C.y C.). Publicación en BOLETÍN OFICIAL y lugar asignado por C.S.J. San Cristóbal, 5 Febrero de 2.021. Dra. Vanina Andrea Montero, Secretaria; Dra. Marisa Mónica Malvestiti, Jueza.

\$ 45 438661 Jul. 1
